



Martes, Enero 8, 2019

Resumen:

En todo el país. Este foro legislativo tendrá un plazo de 300 días, para llamar a los actores, comprender la utilización de los dineros y proponer reformas en el manejo del FEES. Este lunes el Congreso instaló la comisión especial que analizará y estudiará cómo se gastan los recursos públicos que recibe el Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), el cual se traslada a las cinco universidades públicas. Cabe destacar que este año se distribuirán cerca de ¢500 mil millones entre las universidades y el Consejo Nacional de Rectores (Conare). Esto para “mejorar el uso de los recursos del FEES para ampliar la cobertura de las universidades, los sistemas de becas y la infraestructura de las sedes regionales para dar más oportunidades de estudio”. El artículo 78 de la Constitución Política establece que se debe invertir el 8% del Producto Interno Bruto en la educación pública, de esa cifra el FEES recibe el 1,4%. En 2017 el gobierno de Luis Guillermo Solís aumentó en ¢38 mil millones el dinero que se gira al FEES, llegando a ¢478.570 millones. En 2018 recibió un aumento del 3,7%, llegando a ¢496.266 millones. Para 2019 el acuerdo entre los rectores y el gobierno fue por ¢511.154 millones y por primera vez se incluirá distribución de recursos para la Universidad Técnica Nacional (UTN), que recibirá ¢34.868 millones.

Periodista: Bharley Quirós Navarro

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Nacionales

Categoría: Acciones políticas

Temática: Educación

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No se registra

Ubicación Geográfica: San José

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Otros

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/ver%C3%A1n-con-lupa-plata-para-universidades-p%C3%BAblicas>